

YOKOMOTOR S.A
800041829-6
Carrera 50 N 32-182
(604) 3229656
MEDELLIN

facturaelectronica@yokomotor.com.co

Grandes Contribuyentes RES 012220 Diciembre 26 de 2022.
Autorretenedor RES 6600 Septiembre 24 de 1998. Responsable de IVA.
Autorretenedor de ICA en Medellín RES 36452 Diciembre 11



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-06-21 16:57:02

CUFE: 5d29b6a5b0f83c53ed703eb46b6d4bae8b4ee24a735888c879a627a8af34c1dffd5c24f2818f61036c5f6296aff5dfdb

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO

TMYP

11028

Fecha: 2023-06-21 16:50:45
Asesor: GARCIA SALAZAR SIMON EDUARDO
Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK
Numero orden: 3699563
Descrip: MECÁNICA GENERAL CON CARGO CLIENTE
No Orden:

Vencimiento: 2023-07-21

Página 1 de 2

Vehículo

MARCA:TOYOTA
LINEA:LAND CRUISER FZJ79
MODELO:LAND CRUISER 79
AÑO MODELO:2008
VIN/CHASIS:JTERU71JXH4007601
No. MOTOR:JTERU71JXH4007601
COLOR:
PLACA:JBT599
KM:95327
F.MATRICULA:2022-04-12T00:00:00

Cliente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S
Nit/Cc: 901439958-4
Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23
Teléfono: 3128656870
Ciudad: SANTA MARTA
País :COLOMBIA

Forma Pago: CREDITO

Aseguradora:

Póliza: *
Siniestro: *
Radicado:
Mínimo: *
Deducible: null

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
MG-MO	MANO DE OBRA		2.00	\$159.240,6	378.992,63
1780151010	ELEMENTO FILTRO AIRE MOTOR		1.00	\$147.857,5	175.950,43
7730028010	TAPA DEPOSITO DE COMBUSTIBLE		1.00	\$127.143	151.300,17
4502560220	TAPA CAÑA DE DIRECCION		1.00	\$114.999,9	136.849,88

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 812.692	\$ 104.210,4	\$ 708.481,6	\$ 134.611,5	\$ 0	\$ 843.093,1

Observaciones:

RES DIAN Número de Autorización:18764027150961 Prefijo: TMYP Rango desde: 1 Rango hasta: 100000 Fecha 2022-03-29 Vigencia 2023-09-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 15 días

INFORMACIÓN BANCARIA: Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.

CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

YOKOMOTOR S.A mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

YOKOMOTOR S.A no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

YOKOMOTOR S.A, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobare el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,(Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 11028), se firma el mismo.